Contrato de Servicios Financieros

Fecha de Emisión: 15 de agosto de 2023

Código de Referencia: PO123456

Este documento establece un acuerdo entre las partes que se describen a continuación:

Parte Remitente (Contratista):

Nombre: Servicios Financieros S.A.

Correo Electrónico: contacto@serviciosfinancieros.com

Teléfono de información: +34987654321 Sitio web: <u>www.serviciosfinancieros.com</u>

Parte Receptora (Cliente):

Nombre: Consultoria Empresarial Ltda.

Correo Electrónico: facturacion@consultoria.com

Teléfono: +34123456789

Dirección: Calle Mayor 45, Madrid, España

Síntesis del Acuerdo

Se acuerda que los servicios prestados serán de naturaleza variada, incluyendo:

Descripción del Servicio	Cantidad	Precio Unitario (€)	IVA (%)	Importe Total (€)
Asesoramiento Financiero	1	5000	21	6050
Planificación Fiscal	2	3000	21	7260
Auditoría Interna	1	7500	21	9075
Consultoría de Inversión	3	2000	21	7260
Gestión de Riesgos	1	4000	21	4840

Subtotal: €23,961.70 IVA: €2,753.30

Total a Pagar: €26,715.00

Este total se considera como el monto total requerido por los servicios mencionados anteriormente. Para corroborar lo estipulado, las partes están de acuerdo en que cualquier pagaré emitido posteriormente deberá estar vigente dentro de un plazo de 30 días tras esta emisión.

Condiciones de Pagos

Los pagos deben dirigirse a la cuenta bancaria especificada a continuación:

Banco: Banco Santander

Número de cuenta: 123456789

El balance total vigente es equivalente a €26,715.00, el cual debe ser saldado antes de la fecha límite indicada en la

sección previa. Cabe destacar que un 0% de descuento ha sido aplicado bajo condiciones establecidas y aceptadas por ambas partes.

Términos y Vigencia del Contrato

Este contrato tiene una duración inicial de 12 meses con una periodicidad de 1 pago mensual. Dicha frecuencia garantiza el mantenimiento de los servicios acordados, siempre y cuando ambas partes mantengan una comunicación clara y precisa sobre la situación del servicio y las expectativas de cada lado.

En caso de que el cliente decida interrumpir la ejecución del contrato antes de la finalización del mismo, se tomarán las disposiciones necesarias conforme al impacto en la finalización de los servicios proporcionados.

Información Adicional

Se aclara que este documento no solo es un contrato de servicios, sino también un acuerdo de colaboración futura. En este sentido, se alienta a la parte receptora a considerar el uso de nuestro servicio de consultoría estratégica personalizable, que ofrece soluciones a través de un enfoque integral.

Adicionalmente, en un contexto más amplio, Servicios Financieros S.A. se reserva el derecho a notificar sobre cualquier modificación en las tarifas o políticas que afecten el marco de esta colaboración. Las evaluaciones periódicas de rendimiento también se podrán incluir en futuras revisiones del contrato.

Finalmente, ambas partes acuerdan seguir los procedimientos de contacto establecidos en la sección inicial para resolver cualquier duda o inquietud que pudiera surgir durante la vigencia del presente acuerdo. Es fundamental contar con un canal fluido para abordar cualquier aspecto que surja de forma intempestiva.

Contactos para Promociones y Consultas

Para cualquier inquietud adicional sobre futuras oportunidades, sírvase contactar a través de:

Teléfono de Consultas: +34987654321

Correo Electrónico de Consultas: info@serviciosfinancieros.com

Este contrato queda formalmente sellado entre las partes mencionadas y entra en vigor a partir de la fecha de emisión señalada.

• • •